GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN

RESOLUCIÓN N° 263/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES (PUEBLOS ORIGINARIOS)", CON ID N° 376.263, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Filadelfia, 18 de setiembre de 2020

VISTO: El memorándum SAF Nº 367/2020 remitido por la Secretaría de Administración y Finanzas a fin de solicitar la Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el **Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 10/2020 "Adquisición de Víveres (Pueblos Originarios)",** con ID N° 376.263, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: La Ley N° 426/1994 *"Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental"*.

La Ley Nº 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, que establece el sistema de contrataciones para todos los Organismos, Entidades y Municipalidades del Sector Público y su Decreto Reglamentario Nº 2992, de fecha 09 de diciembre de 2019.

La Ley Nº 6469/2020, *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020"*.

El Decreto Nº 3264/2020, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 6469 del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020»"*.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
P/A
Abg. Ma. Leticia Ramoa Osorio
Secretaria General

Que, es facultad del Gobernador del Departamento de Boquerón dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Gobernación, pudiendo establecer las directrices necesarias para la organización y funcionamiento de la misma, a fin de obtener la mayor eficiencia en el desempeño de la misma.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON
RESUELVE:

Artículo 1° **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del **Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 10/2020 "Adquisición de Víveres (Pueblos Originarios)", con ID N° 376.263**, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que forma parte de la presente como **Anexo I**, con treinta y cinco (35) páginas.

Artículo 2° **Autorizar** a la Secretaría de Administración y Finanzas, a efectuar los trámites correspondientes para la realización del **LCO N° 10/2020 "Adquisición de Víveres (Pueblos Originarios)", con ID N° 376.263**

GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN

RESOLUCIÓN N° 263/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES (PUEBLOS ORIGINARIOS)", CON ID N° 376.263, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Filadelfia, 18 de setiembre de 2020

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MARIA LETISCIA RAMOA OSORIO
Firmado digitalmente por MARIA LETISCIA RAMOA OSORIO
Fecha: 2020.09.22 12:48:51 -04'00'

Abg. María Letiscia Ramoa Osorio
Secretaria General

Dr. Darío Rafael Medina Velázquez
Gobernador de Boquerón

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
P/A

Abg. María Letiscia Ramoa Osorio
Secretaria General